## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







LAL0001141Q7 Registro Federal de Contribuyentes

LIMPIEZA ALQUIMIA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15060587904 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL**

Lugar y Fecha de Emisión

GUSTAVO A MADERO , CIUDAD DE MEXICO A 05 DE

ABRIL DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC: LAL0001141Q7		
Denominación/Razón Social:	LIMPIEZA ALQUIMIA	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	14 DE ENERO DE 2000	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	14 DE ENERO DE 2000	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:07840	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: ABEL	Número Exterior: 59		
Número Interior:7 A	Nombre de la Colonia: GUADALUPE TEPEYAC		
Nombre de la Localidad: GUSTAVO A MADERO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUSTAVO A MADERO		
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: DANIEL		
Y Calle: CARLOTA	Correo Electrónico: suapaty05@gmail.com		
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 55174200		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: Domicilio sin verificar	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividad	les Económicas:			
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros intermediarios de comercio al por mayor	100	14/01/2000	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002		
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Página [2] de [3]





## http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="mailto:www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="mailto:www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/04/05|LAL0001141Q7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| sEpansl+DU4Ab2Nif3dbH5CTg+S7HQtHfibW8WvsK8xblLG08syXJBCXO2iMWh+aEjkK5wfXyV0X+2W3Y/pov/jc cCGBHEy7yQv2y2ZV919krigja/lm1CSQkDiY/GNxghY+dSd82czyNV4gle/ScveQF2j4gejJNep1lDt7iZM=







